



**COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE
COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANSAKIRIOS S.A.**

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de Abril del 2019, siendo las 10:15 am, se procede a la Junta de General Ordinaria convocada de conformidad con los estatutos y sus reglamentos de la **COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSAKIRIOS S.A** en la siguiente dirección calles Gustavo Darquea OE1-76 y 10 de Agosto (Salón de Eventos HOTEL SANTA CLARA).

Los puntos a tratarse en el Orden del Día son los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

- **Constatación del Quorum**
- **Informe disciplinario Sra. Gladys Cevallos**
- **Informe de comisaria**
- **Informe Balance Económico 2018**
- **Informe de Gerente**
- **Asuntos varios.**

PRIMER PUNTO CONSTATAION DEL QUORUM.

El Presidente dispone que se constate el quorum reglamentario, se comprobó el quorum exigido por la Ley General de Compañías, contando con la presencia del 70.3 % del capital social con derecho a voto, capital social ausente el 29.7% por lo que se declara instalada la presente Asamblea General Ordinaria de Accionistas para tratar los puntos del orden del día.

SEGUNDO PUNTO INFORME DISCIPLINARIO SRA. GLADYS CEVALLOS.

Sr. Luis Alban presidente de la Compañía Transakirios procede a dar la explicación de los actos de indisciplina que en reiteradas ocasiones la Sra. Gladys Cevallos afectado la honra y buen nombre de los Directivos así detallo los mismos:

- Insultos en el Colegio Mejía frente a los niños y Docentes de la institución a la hora de la salida para dar inicio el recorrido afectando la honra y buen nombre del Presidente de la Compañía ante el público mencionado anteriormente.
- El sábado 9 de marzo en las oficinas de la compañía en el local 159 Centro Comercial Quitus en donde fue agredido verbalmente acusándolo de acoso sexual teniendo el atrevimiento de llamar a la Policía y en presencia de todos los dueños de los locales aledaños y de los compañeros Señores Jorge Tabango y Jimmy Cuasquer.

La intervención por parte del Sr. Eduardo Ramírez Gerente de la compañía TRANSAKIRIOS, manifiesta que el motivo del malestar que tiene la Sra. Gladys Cevallos desde el mes de Diciembre del 2018 es objeto de maltrato verbal, puede demostrar con testigos que



**COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE
COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANSAKIRIOS S.A.**

por dos días consecutivos la Sra. Cevallos permaneció en la puerta de su casa esperando la salida para ofenderle con epítetos como ladrón, corrupto.

Adicionalmente informa que por la gestión de la Gerencia en la Sercop la compañía TRANSAKIRIOS fue asignada con una orden de compra para el servicio de transporte en la Empresa Eléctrica Quito por un valor de \$ 1150 menos los impuestos correspondientes; esta ruta fue asignada a la Señora Gladys Cevallos para que pueda brindar este servicio, los mismos que fueron desde 21 de septiembre al 26 de octubre del 2018.

Una vez concluido el contrato con la Empresa Eléctrica Quito el 26 de Octubre del 2018 que mantenía la Compañía TRANSAKIRIOS la Señora Cevallos en forma inmediata le solicitaba la cancelación de los haberes por el trabajo realizado; se le pudo informar que no le podía cancelar debido a que aún la Orden de Compra no era cancelado.

El Señor Ramírez da a conocer que con fecha 1ro de Diciembre 2018 a pedido de la Señora Cevallos le emite un cheque de la compañía por el valor de \$ 1000 pero la señora indica que tiene las facturas caducadas, autorizada para soportar este pago motivo por el cual se le solicito que para cancelarle debe presentar este documento.

Con fecha 16 de marzo del 2019 en Junta de Directorio se le solicito nuevamente que entregue la factura para cancelarle sus haberes los mismos que ascienden a un valor de \$ 1013,90 la Sra. Cevallos indica no tener las facturas y nos informa que en el transcurso de esa semana tramitará en el SRI, el cheque realizado y firmado en presencia de los directivos presente queda en poder del sr. Luis Albán Presidente hasta que la señora presente facturas válidas.

Adicionalmente informa que el lunes 18 de Marzo del 2019 a las 9 am en la Empresa Eléctrica Quito; en la oficina del Ing. Torres Director Administrativo de esta institución, la pensionada señora ingresa un oficio indicando que no se le quiere cancelar sus haberes, de este documento me entregan una copia, además es testigo de que la Sra. Cevallos en una forma no adecuada se expresaba y con lloros ante el Director de la Empresa Eléctrica indicando que no se le ha cancelado sus haberes por los servicios de transporte prestados en el mes de octubre del 2018 y que le estamos robando el dinero, en el oficio indica lo siguiente “ EL GERENTE DE MI COMPAÑÍA MIENTE A NUESTROS SOCIOS Y ESTA HACIENDO QUEDAR MAL A LA EMPRESA ELECTRICA”

Adicionalmente informa que la Sra. Cevallos a todos los socios que encuentra en la calle o les llama por teléfono en donde ofende mi honra y buen nombre, esto lo puede testificar el Sr. Rubén García, Javier Coello, Martha Segovia, Patricio Guamba, Manuel Gamboa.



**COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE
COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANSAKIRIOS S.A.**

El Señor Ramírez manifiesta que la Señora Cevallos por no tener este documento de soporte no recibe sus honorarios y desde esa fecha se ha encargado de calumniar a los Directivos que no desean cancelarle.

Se adjunta memos de llamados de atención del Centro Comercial Quitus, memos de la Empresa Eléctrica donde se evidencia su mal comportamiento dejando un mal precedente al nombre de la Compañía.

Por todo lo expuesto se comunica a la Asamblea que en junta de Directorio se tomó la decisión de sancionar a la Señora Cevallos como consta en memo que también se adjunta y comunica que por sus agravios el Señor Gerente tomo la decisión de demandarle legalmente a la Señora Cevallos.

Toma la palabra el sr. Jimmy Cuasquer e indica que la señora cuando trabajaron en el ARCH, tuvo muchos inconvenientes con los demás choferes de otras compañías que también prestaban sus servicios en esa institución.

Intervención por parte de la Sra. Patricia Mora aclarando la situación del memorándum sancionatorio que no ha tenido participación en el mismo e indica que se le permita ingresar a la asamblea a la señora Gladys Cevallos, por esta petición se somete votación la siguiente propuesta

“¿ESTA USTED DE ACUERDO QUE SE PERMITA EL INGRESOS DE LA SEÑORA CEVALLOS A ESTA ASAMBLEA PARA SU DEFENSA? “

Se somete a votación y el resultado fue el siguiente:

La Asamblea resuelve que no entre la Señora Cevallos a la reunion del 12 de Abril del 2019 el 59.96% de la Asamblea y el 10,33% solicitaba que ingrese a la Asamblea.

TERCER PUNTO INFORME DE COMISARIO(A)

Sra. Martha Segovia comisaria de la compañía TRANSAKIRIOS procede con la lectura del informe, al finalizar su intervención solicita al Sr. Morales se aclare la situación de oficios entregados a la Sra. Comisaria, Sr Morales no tiene sustento sobre este tema, se solicita que cuando se realice alguna acusación sea soportado con documentación. La Señora Comisaria señala que ha recibido un solo oficio por parte de la Sra. Gladys Cevallos y la respuesta del mismo se entregara en la próxima asamblea.

CUARTO PUNTO INFORME BALANCE ECONÓMICO 2018.

Sra. Cecibel Arellano contadora de la compañía TRANSAKIRIOS procede a entrega carpeta de balances a cada socio y explica cada punto del mismo.

Socios solicitan se realice modificaciones en algunos puntos del balance como los siguientes:

Desglose en la cuenta entrada y salida de socios.



**COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE
COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANSAKIRIOS S.A.**

Desglose en cuentas por pagar y cuentas por cobrar.

Desglose en los puntos de emisión.

Sr. Morales indica que en la superintendencia de compañías no se ha presentado balances correspondientes al año 2017, Sr. Gerente explica el motivo e indica que es por la irresponsabilidad de algunos socios al no presentar a tiempo las facturas de los puntos de emisión.

Se pone a moción la aprobación de balances correspondientes al año fiscal 2018 con las modificaciones solicitadas por la asamblea, además se pone en conocimiento el riesgo de facturas pendientes por entregar de algunos puntos de emisión.

Se aprueba balances año fiscal 2018 con el siguiente porcentaje.

20 aprobaciones 13 abstenciones 4 negados

QUINTO PUNTO INFORME DE GERENCIA

Sr. Eduardo Ramírez Gerente de la compañía TRANSAKIRIOS da lectura de informe en el mismo indica avalúo de la oficina y a su vez solicita a la asamblea se realice una acta de enajenación de la oficina.

Explica también como se está manejando el tema de traspaso de acciones, en este punto algunos socios no están de acuerdo con el traspaso de acciones y señalan que se debe mantener por igual las acciones de todos los socios.

También da a conocer los trabajos, rutas y unidades.

PUNTO SEIS VARIOS

Caso Sr. Bryan Terán indica que el devuelve las acciones siempre y cuando se le reembolse el valor de \$ 500 lo que él ha cancelado anteriormente y no pago de ninguna deuda de aportaciones.

Caso Sr. Castro indica que el devuelve las acciones siempre y cuando se le reembolse el valor de \$ 500 lo que él ha cancelado anteriormente y no pago de ninguna deuda de aportación.

El sr. Gerente indica que las acciones Sr. Lasso fue traspasado a la Sra. Simba para la venta del puesto ya que la compañía no dispone de acciones.

Se somete a votación los casos de los Señores Terán y Castro de realizar el reembolso del dinero y la compañía se haría cargo de las acciones.

Se aprueba este punto por unanimidad.

Revocación puesto Sr. León asamblea decide que el puesto quede para la compañía.



**COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE
COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANSAKIRIOS S.A.**

Caso Sr. Alvarez el mismo solicita se le ayude con la venta de un puesto asamblea pone a moción la solicitud el mismo es aprobado por toda la asamblea quedando que se le vende el puesto por un valor de \$4000 se cancelara \$2000 y el saldo será cancelado en un periodo de 6 meses.

No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 12:35 pm del mismo día, se da por finalizada la Junta General de accionista y se espera 30 minutos para la aprobación de esta acta.

Siendo las 12:55 el sr. Javier Coello da lectura del acta y queda aprobada por toda la asamblea.

